

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Jaén, de notificación en procedimiento de Registro Oficial de Productores, Comerciantes e Importadores de Vegetales (ROPCIV) por el que se notifica a las personas interesadas resolución de cancelación de la inscripción.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Jaén, sita en Avda. Madrid, núm. 19, de Jaén, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Baja de oficio en el ROPCIV por inactividad del comerciante.

Identificación del acto a notificar: Resolución de cancelación en el ROPCIV.

Plazo de recurso: Un mes.

| TITULAR | NIF | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN |
|------------------------------|-----------|-----------------------|
| CARLOS JAVIER HURTADO GALERA | 75xxxx64K | 23-0277 |

Jaén, 9 de marzo de 2021.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.